



PROYECTO LINGÜÍSTICO

JUSTIFICACIÓN

Nuestro proyecto lingüístico consiste en un conjunto de orientaciones, sugerencias y actividades programadas en el ámbito de la competencia en comunicación lingüística. Se trata de un programa integrador y orientado a la mejora de las habilidades lingüísticas desde todas las áreas curriculares. Significa, en términos generales, activar en todas las áreas y actividades interdisciplinares los objetivos lingüísticos esenciales que se plantean en el área de Lengua y de aunar el esfuerzo de todos los profesores y profesoras que imparten enseñanza en cada uno de los cursos, en nuestro caso, de Educación Primaria y ESO, en beneficio de un mejor dominio de la competencia lingüística del alumnado.

En este proyecto ninguna asignatura ni ninguna actividad docente es ajena a este objetivo de máxima importancia para la comunicación eficaz y para la adquisición de conocimientos y expresión de ideas y sentimientos.

El eje principal del plan está situado en la programación del área de Lengua. En esta área se perfilan los niveles de competencia y de conocimientos del aprendizaje de la lengua, se señalan las actividades oportunas y se estructura la asignatura. En todas las demás áreas o actividades escolares se procura, siempre que sea posible, aplicar los conceptos y técnicas esenciales aprendidos en el área de Lengua a los contenidos propios de esa asignatura. De esta manera, se proporcionan contenidos reales y contextos significativos de la ciencia y de la vida cotidiana a la reflexión y mejora del uso de la lengua y esta cumple con su principal objetivo de ser un instrumento eficaz para la adquisición y transmisión del conocimiento.

Todo ello, no implica una total innovación o una decisión coyuntural. Recoge la manera de trabajar en el aula de la mayor parte del profesorado, que considera que su principal misión es formar individuos competentes en la comunicación y uso del lenguaje. Estos profesores, a la vez que plantean y verifican los avances en los conocimientos pertinentes de cada asignatura concreta, están muy atentos al uso correcto del lenguaje: la expresión oral adecuada a la edad, la comprensión de textos escritos de todos los tipos y la escritura correcta en sus formas y en su ortografía.

De tal forma esto es así que en los claustros de profesores existe un tema recurrente consistente en planificar diferentes actividades para mejorar la comprensión y expresión de los alumnos y decidir cómo penalizar en asignaturas diferentes a la Lengua Castellana las incorrecciones en el lenguaje en ejercicios y evaluaciones, especialmente las faltas de ortografía. De ahí que una dimensión importante de nuestro proyecto lingüístico sea el establecimiento de criterios de corrección, tanto en lo oral como en lo escrito.

En todo caso, en el proyecto lingüístico de centro, junto a la interpretación y aplicación de los estándares y programas oficiales de enseñanza de la lengua, se tienen en cuenta, en primer lugar, las necesidades concretas, los intereses y nivel de maduración de los alumnos. Y junto a ello, los estilos propios que representan las distintas culturas, las diferentes comunidades sociolingüísticas y los diferentes grupos sociales.

En este proyecto también incluimos aspectos formales relacionados con la presentación de trabajos escritos, que se deben de aplicar en todas las asignaturas. Así, el profesorado llegará a acuerdos para elaborar normas comunes sobre los cuadernos de trabajo, los trabajos del área o los exámenes.

En definitiva, nuestro proyecto trata de recoger el planteamiento global de la lengua que hacen los profesores y sistematiza la programación y las actividades, buscando la coherencia y la integración. De esta forma, se intentan superar esfuerzos ineficaces por ser, con frecuencia, ocasionales o improvisados. No significa un cambio de metodología en la enseñanza de la lengua,



aunque por la propia naturaleza del proyecto se enfatiza en el aspecto comunicativo y en las propias experiencias de los alumnos como punto de partida.